

GOBIERNO DE ENTRE RIOS

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01 – LIC. PCA. N° 10/2022

OBRA: S.U.M. NUEVA VIZCAYA

TRAMITE URGENTE Y CON VENCIMIENTO

Concordia 16 de noviembre de 2022


Referencia: Circular sin Consulta

Visto que se encuentra en trámite el llamado a **Licitación Pública N° 10/2022**, resulta necesario efectuar la publicación de la presente **CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01** en la referida Licitación, cuyo texto es el siguiente:

“FIRMA Y VISADO DE PROYECTO

El Contratista deberá presentar, dentro del plazo fijado para el inicio de la obra (art. 25 del PGC) la constancia de haber efectuado los trámites respectivos de VISADO DE PROYECTO EJECUTIVO de la obra adjudicada con la firma de profesional competente por ante el Colegio de Profesionales pertinente como así también la presentación y pago de cualquier otro tipo de sellado o presentación para dar inicio a la obra.

Los planos originales visados citados precedentemente deberán ser presentados en forma completa y agregados al acta de inicio de obra.”



Ing. Luis Alberto Benedetto
Presidente
C.A.F.E.S.G.